

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2151 *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 10, de 15 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de 25 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncio del Ayuntamiento y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 25 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.